



LA VIDA DE LIMA EN 1711,

ò HISTORIA DE UN ROBO SACRILEGO.

La sociedad de la capital de la República peruana á principios del siglo XX no puede parecerse mucho á la de ahora doscientos años, y la Lima de 1908 hay que supunerala, hasta cierto punto, muy distinta de la que gobernaba en 1711 el afamado Virrey-Obispo Ladrón de Guevara.

Sin embargo, á pesar de cierto parecido, atávico ó no, que no queremos escudriñar, nos cuesta gran trabajo mental el remontarnos á tan lejana época é imaginarnos cómo vivían nuestros paisanos en aquellos tiempos dichosos de adoración perpetua. ¿Qué otra cosa podía hacer la aislada colonia, á la que sus señores sólo concedían amplia libertad para ganar el cielo, mientras éste les hacía besar sus cadenas?

Sea de ésto lo que fuere, y sin meternos en peligrosas honduras, diremos: que importa mucho al historiador de la época colonial el formarse una idea exacta de la vida social de aquellos tiempos, debe por esto consultar de preferencia las relaciones confidenciales, escritas por testigos oculares de acontecimientos importantes.

El documento inédito que hoy publicamos por primera vez, se halla en este caso. No contiene una de esas llamadas impropriamente tradiciones, en que las galas del estilo suelen embellecer, desfigurándolo, un relato popular, más ó menos antiguo y fidedigno, sino que es la simple narración, por un testigo respetable, de un acontecimiento que tuvo inmensa resonancia en Lima; y aunque se nos presente como extractado después de 1770 del libro de memorias de un

particular, parece más bien escrito por orden de la autoridad, para autentificar los hechos á que se refiere, y que motivaron la construcción de la iglesia de Santa Liberata, de cuyo archivo proviene.

El manuscrito que narra el robo del copón del Sagrario en 1711, se atribuye al Licenciado D. Diego Luis de Aguirre, que en la relación aparece como Capellán de la cofradía del Rosario de la Aurora. Este escribía su *Diario Limano* de 1709 á 14, en que relata los sucesos de 1711, á fojas—(sic), dice nuestra copia; lo que prueba que ésta no es el original, sino una transcripción muy posterior. Así se vé por las notas que contiene el texto, de la misma forma de letra, en que se hace referencia á sucesos de 1765, de donde resulta que el copista escribía después de esta fecha.

Al final de esta copia hay una nota escrita en Lima en 1832 y firmada por un Teodoro de los Reyes, sin duda Capellán de Santa Liberata, pues después pasó á manos de uno de sus sucesores D. José Iturrino, quien debió encontrar esta copia en el archivo de dicha iglesia.

Sería de desear que se descubriera el *Diario* de Aguirre, para compararlo con la copia y conocer los demás sucesos que narra de 1709 á 1714. Por ahora debemos contentarnos con el presente relato del sacrilegio robo perpetrado por un hijo natural del Conde de Cartago, que tan hondamente impresionó en 1711 á la devotísima Ciudad de los Reyes. Aguirre nos ha dejado en él candorosamente una especie de fotografía de la vida de la capital del Virreinato á principios del siglo XVIII, que el futuro historiador debe comparar con lo que nos dicen los cronistas religiosos y las *Memorias* de Ulloa, que residió en Lima unos 30 años después de 1711.

Podríamos hacer otros comentarios que preferimos omitir, y que el lector perspicaz podrá hacer, si estudia atentamente el siguiente relato del Sr. Aguirre, Capellán del Rosario de la Aurora, famoso en España y sus colonias.

París 1908.

M. González de la Rosa.

He aquí el documento:

EL ROBO DEL COPÓN DEL SAGRARIO EN 1711

En vn Manuscrito que se rotula diario Limano, clarín sonoro que se cree escrito por el Lizenciado Don Diego Luis de Aguirre Presbytero que principia el día 15 de Abril de 1709 y concluye el de 14 de halla á f..... la relación del tenor sigiente:

Jueves 29 de Enero del año que corre de mil setecientos onze en que celebra nuestra Madre la Iglesia la fiesta del gloriosísimo San Francisco Sales (1), dando el relox la hora diez y media de la mañana, estando solo el Sagrario Parroquial de esta Santa Iglesia Catedral se fue á su Baptisterio Fernando Hurtado de Chave *alias* Don Fernando, hijo natural del Conde de Cartago (quien siempre tenía hábito de jugar Naypés, y dados, como también en llevarse quanto hallaba á tino) y enseñoreado del lugar se puso á buscar vna fee de Baptismo, cuya partida no hallava hasta hallar la de su atrevimiento, arrojándose al Altar mayor en donde halló la llave del Sagrario puesta en él, y sus puertas juntas, abriolas, ó dolor! y lo primero que vió fué la Custodia, empesó á temblar (según su declaración) vió el Vaso del Santo oleo de los enfermos, el relicario de oro con su bolsa de ponerse a-pecho, vn Vaso grande, y otro pequeño con su capillo de tel la con su Coopertorio, que es vna corona, y en medio su cruz, con el qual cargó estando con ciento y cincuenta y tantas formas, hechóselo en la faltriquera, y salió por la puerta grande que mira á la Plaza mayor todo lleno de sustos, y confuciones, no acertando á caminar hasta que se paró en el Sementerio de la Santa Iglesia de Nuestra Señora de Desamparados, y pudiendo ampararse de esta Divina Señora conociendo su delito (como confiesa le instimulaba) dando le impulso de declararse con el Padre Antonio Mesia, y na-

(1) Gobernando la Iglesia católica el Señor Clemente XI, y la Monarquía Española el Señor Felipe V, y estos Dominios del Perú el Excmo. y Ilmo. Señor Doctor Diego Ladrón de Guevara Obispo de Quito XXV Virrey y vaca la Silla Arzobispal.

rrarle el suceso, quería entrar y se acobardava que de hacer manifestación, lo lastava su punto y honrra, y así fluctuante se arrojó entrando á la Iglesia á resar vna salve á la Santa Virgen á quien dice halló muy triste, y como llorosa, y que teniendo miedo se fué por el callejón que llaman de Romero, y que quiso votar las formas consagradas al río.

Empezó el cielo á mostrar su sentimiento enlobreguesiendo de sus negras obscnras sombras el radiante luminoso día retirando Febo sus fulgores, y condencidad de opacas Nubes transformó la luz, que al Aire de novedad, y rayos enriqueze, á cuya admiración commovida esta Limana curia, notó, que después de procelosa tempestad que duró parte de media hora entre tanta sensible variación los célicos Astros culparon sus Sydereos Orbes que no enfrenaron las sacrílegas manos que introdujo desatento arrojó, y sacrílego Fernando Hurtado: Nómbrole desatento, y le noto de impúdico por que con sus impías pérfidas manos nos robó nuestro Augusto Sacramento; llamélo sacrílego por que al Sagrado de vna Magestad de Magestades se arrojó desvanecido de su codicia.

Triste y confuso vagueava las calles de Lima cuyos vigilantes Juezes, celosos de la paz, tranquilidad, y sosiego de la República andavan rondándola (como acostumbran) y sin ser todavía savedores del executado hecho, pues todavía no se había descubierto, he aquí encontrando Fernando con la ronda de los Sargentos, é Infantes de la Guardia del Callao que está de custodia de su Exca. en su Real Palacio, y su Cavo, quien luego que supo ser el reo mandó que le recogiesen en el cuerpo de su guardia para por la mañana entregársele á su Madre, que había días carecía de su ruín persona (por ignorarse el crimen en que había incurrido): Al llevarle como los infames conociéndole, fuesen parlando con él, les dixo: *que llevaba vn Almirés en la faltriquera. Pues habréis hurtadolo en vuestra Casa á la pobre de tu Madre?* le preguntó vno de ellos. Pernoctó entre ella, y por ver si sacava lo otro le llevaron á jugar diciéndole, *siempre venderá vuestra merced el dicho Almirés*, díjoles de esta suerte: *Ni vuestras mercedes tienen plata para comprarle por ser de valor infinito, ni yo le puedo vender.* Anda pataratero le dixeron. Y

sin más que ésto sin picarles á estos la curiosidad de que lo mostrase, lo volvieron á poner en el Zepo, hasta que rayó el día, y le entregaron á su Madre.

Sávado treinta y vno á las ocho del día salió de su casa Maternal, y partió en busca de su gran amigo Don Diego Pita hijo de muy nobles Padres, y emparentado con lo mejor de esta ciudad, quien lo había enseñado á jugar, y como á Maestro iba á consultarle: Hallábase á dicho Pita en la Huerta de Nuestra Señora del remedio remediado, cultivando, y entresacando sus yerbas de los quarteles que caen á espaldas de la calle que mira á la cerca del Monasterio de Santa Clara, en donde estava muy á las claras Después de haberse recíproca, y cortesantemente saludado, según su tosco valadrón estilo, se conñstristó, et non fleuit amare al oír á..... Parda de buena vida; empapada, dedicada, y consagrada en cuidar del culto, y adorno de la Santíssima Imagen de Nuestra Señora del Remedio, quien como en la conversación dixese, que estavan mui tristes de que se hubiesen hurtado el vaso donde se hallavan las formas de nuestro Amo y Señor, y estar todos desconsolados por no saver si se abrían arrojado al río: Dixo, hay semejante maldad! Quien tal haría? y procurando se acabase esta conversación la interrumpió, llamando á solas á dicho Pita, á quien le dixo se hallava en gran manera aflixido, por haber sido él el que había hurtádose la Piride con las sagradas formas que actualmente traía en la faltriguera; Pita que tal oyó (según declaró ante la Justicia) le afeó el hecho amenazándole, que con el puñal que traía á la sinta le degollaría, sino iba donde el Padre Alonso Mesía, contándole el caso, no le entregaba el Sagrado Vaso. Esto no obstante le tubo en su huerta en vna calle de Limos más de cinco horas.

Las siete de la mañana poco más ó menos eran quando se ofreció llamar al cura para el Viático, y á estas horas se hechó de ver el hurto habiéndoselo llevado el Jueves á las diez y media de la mañana, como dige arriba, procurando los curas hacer diligencias secretas, las cuales al instante se publicaron por casi toda la ciudad.

Savedores de ésto los Señores Canónigos, y el Benerable Deán sede vacante se juntaron á Cavildo, y en él determi-

naron varias cosas, entre las quales fué vna la de mandar tocar plegarias en todas las Iglesias, que no se pulsasen los Organos, y las funciones de música se hiciesen sin ella, vsando solo canto llano.

Amaneció el Domingo primero de Febrero en que esta Santa Iglesia Catedral hizo fiesta de renovación mensual al Divino Sacramento, cuya Misa se cantó en canto llano sin instrumento alguno, Tocando plegaria á que siguieron los demás Conventos y Monasterios, saliendo los Señores Canónigos de dos en dos revestidos de Luto con las Mucetas negras rebueltas sobre la Caveza el Bonete calado á la Caveza, arrastrando lobs, en sentimiento de dolor de no saver en qué parte estaría nuestro Amo, y Señor discurrendo variantemente si acaso le abría consumido el agresor? Si lo abría arrojado al Río? O si algún Judio ó Hereje se valdría dél para alguna irrissión?

Con este gran desconsuelo estáva toda la ciudad y con tal tristezza que se aumentó más con lugubre demostración que hizo esta Santa Iglesia Catedral enlutando con Bayetas, y Paños negros todas sus Torres, y Portadas, las quales estuvieron, y permanecieron hasta el día dos en que fué hallado el Divino Pan Eucarístico.

Estando el dorado Febo en su Zenid no con aquellos rubicundinos esplendores, antes sí macilentos, y marchitos, de orden del Señor Obispo Virrey Doctor Don Diego Ladrón de Guevara se publicó bando en las quatro Esquinas de esta Plaza mayor (aún siendo día festivo) al son de caxas destempladas, y cubiertas de Luto, y Bucinas, y Pífanos roncós los Cavos, y milites con las armas vocabajo, prometiendo vn mil pesos de buena moneda, los quales estaban en depósito en Tienda señalada para el que declarase, y manifestase la parte en que estuviesen ocultas las sagradas formas.

La Santa Iglesia Congregación del Oratorio de San Felipe Neri tuvo vn Entierro de vna Doncella, la qual se sepultó sin música cantando solamente en canto llano el Cura, y Sacristán de la Parroquial de mi Señora Santa Anna.

Dada la oración siguiendo su carrera la obscura noche salió de dicha Iglesia de San Felipe Neri el Rosario de la San-

tísima Virgen de la Aurora, (el qual en tiempos pasados salía al Alva) resando muy devotamente diez y ocho misterios á coros, con su Capellán Lizenciado Don Diego Luis de Aguirre, [el autor] quien reparó la gran mosión que causó en ternura, y llanto de ver que siendo víspera de la Santísima Virgen de la Candelaria, y saliendo el trono muy compuesto y música muy especial, con cohetes que habían de peinar la región aérea, todo esto fué con clamores á esta Divina Angélica Señora la qual pasando por las gradas de la Santa Iglesia Catedral las halló llenas de funestas sombras, todas enlutadas, y llenas de muchíssima gente, la qual casi toda dió limosna á esta Soberana Antorcha para que alcanzase de su Santísimo hijo se descubriese el lugar donde el perfido agresor le había ocultado.

Nuestro Fernando que había estado oculto, y quizás oyendo las Aves Marías, que se resaron á la Emperatriz Celestial, partió por verse redeado por la Justicia que cercó la Casa de vn deudor suyo muy cercano, la qual fué rexistráda, y comó lo hubiesen escapado por los techos, aun las Arcas, y escaparates se trabucaron. Estando él ya auxiliado del Convento Seráfico, á cuyas puertas llegó con gran priesa, y hechándole mano su portero principal, le dejó el capote, corriendo en cuerpo por su claustro del Jardín sin parar hasta llegar á la Escalera que está ante la Sacristía devajo de quien se adora vna pintura de vn Santo Cruzifixo, á cuyos piez puso la Pixide con solo vna partícula bien grande. No la hubo bien puesto quando ascendió por sus escaleras á visitar al Reberendo Padre Lector Jubilado Fray Josef Palos, Guardián de dicho Convento, quien con gran asse-so, y susto, dixo: *Padre yo fúí el Ladrón de la Pixide, hay la acabo de poner en el Altar del Santo Cristo. Respóndio'e. Ea, pues vayase de aquí, y procure no le pesquen, pues nos pueden cercar el Convento.* Salióse, y fuése por la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad.

A este tiempo con mucho concurso de gente de ambos sexos, predicó en esta plaza mayor el P^e Misionero Presentado Fray Antonio Viraure del Real orden de nuestra Señora de las Mercedes redempción de captivos, y con su fervoroso espíritu, fué el asunto de su Sermón sobre aquellas pa-

labras *Joann 20.6 Mulier, quid ploras? Quia tulerunt Dominum meum; et nescio, ubi pafsuerunt eum*; lo qual acabó con mucho aplauso de todos.

Iba ya Fernando como fuera de sí, y al pasar la Calle de la Iglesia, del Monasterio Concevido, fué conocido por el pulpero de enfrente de su portería falsa, el qual por ser las diez y media de la noche estava paseando cogiendo fresco en la Calle, y como le viese envocar á la Calle de *Puno gritó, diciendo, vé ay vá el Ladrón de las Santas formas*. No lo hubo bien pronunciado salió una Muger tirándole tan fuerte pedrada que casi dá con él en el suelo. Hísosele encontrado vn oficial de Carpintero, quien le dió tan sófera cuchillada, que lo atrolondó, dando con su cuerpo en la pared, tira á embarazarlo otro, y lo hubiera hecho, á no obiarlo Nicolás de Figueroa Escrivano público de su Magestad; quien le batió la espada, y casi se la introduce, rompiéndole el Capote, y diciéndole, *Qué haze vuestra merced que estamos perdidos? pues con su muerte no se remedia el que manifieste la parte ó lugar donde tiene escondido nuestro Amo, y Señor*.

A este tiempo llegó, juntábase gente, quando he aquí á este agresor de la fee le prende en la Plazuela de la fee Don Lorenzo Pollatos, Alcayde de las Cárceles secretas del Santo Tribunal, (1) y sin faltar á la caridad el Boticario, del Real Hospital de Nuestra Señora de la Caridad Juan de Gadea, sin vsar de remedio, ni vnguentos de su Botica, le aplica sin necesidad de Espatulas sus ligeras manos, abrasándose con él, y introduciéndolo en la casa Inquisitoria, en cuyo Saguán le reguardó de más de dos mil Almas que querían matarle por su hecho.

La Justicia de los Señores de la Real Sala del Crímen que estavan accidentalmente cercando el Colegio de la Caridad, quien le tocó á Don Bartolomé Munarris la Plazuela, al Doctor Don Juan Pérez de Urquizu (quien en ocupar su puesto estuvo tardío). El Colegio Real á su protector Don Juan Calderón de la Barca del orden de Calatrava;

(1) En 27 de Febrero los Señores Inquisidores separaron al Alcayde por haber entregado al agresor sin dar parte al Tribunal.

apenas pues corrió la voz quando cargaron todos con sus soldados infantes, y cavallos, con gran caterva de sargentos, quienes liaron á Fernando, y llevaron á la Cárcel de Corte sin dejarle poner piez en tierra.

Antes de la prisión se descubrió ser Fernando el Ladrón por haber ido á la Platería á mandar pesar la Corona del Vaso, y el primero á quien llegó le negó el peso, reconociendo, y tanteándole por entonces. Fué á otro, quien se lo pesó, y también le conoció, y declaró, mas estuvo ya para ser preso por no haberle hechado garra, respondiendo no haberlo executado temeroso no le matase. De aquí visitó algunas Tavaquerías y en ninguna pudo pegar su intento.

Valióle solamente este hurto quatro onzas i medio en que vendió á N. N. (alias el Frayle) Meztizo pulpero, y honrado la Cruzesita; satisfiso á la Justicia, con decir que quién no tiene una Cruz, ya fuese de oro, ya de plata.

Puesto *in vinculis, in ergastulis et in Cenfesó* falsamente haber arrojado al río las sagradas formas, quanto al parecer dél eran cinquenta y que viendo que apenas se vmedecieron se fueron á pique, se descalzó junto al Tajamar que está hacia el callejón de Romero, y que con su capote purificó el vaso. Creyeron esto los Juezes por todas estas circunstancias vertidas de su malicia. Preguntáronle por la Pixide; y dixo estar en el Altar del Santo Christo en la Iglesia Seráfica.

Los Curas Rectores de esta Santa Iglesia Cathedral Doctor Don Alonso de Rozas, y el Maestro Don Dionisio Granados fueron con el Padre Guardián Seráfico á las onze y media de la noche, buscando el Altar del Santo Christo de la Capilla de los Viscaynos, y como no hallasen nada pasaron al de la Cofradía de los Indios que está devajo del coro, y no pareciendo: Dixo el padre guardián *Sin duda alguna lo pondría aquí, y como los indios han tenido Vísperas de Nuestra Señora de la Candelaria le verían, y le habrán llevado*. Rearguyósele, que los indios si le hubieran visto son tan ceremoniáticos y alborotadores, amigos de novedad, que al instante hubieran procurado manifestarle, y más sabiendo ellos el caso. Vístose ya perdidos fueron á la Ca-

pilla de Nuestra Señora del Milagro, y buscaron el Altar del Santo Christo en donde no hubo nada. Ofrécese al Padre Guardián ir al Altar del Santo Christo, que está devajo de la Escalera, que sube delante de la Sacristia; y en un hueco de la mesa del Altar estava la pixide con una partícula bien grande, la cual se llevó al Altar mayor, y en su Sagario se colocó.

Diósele parte al Juez, quien pasó á avisar á su Excelencia é Ilustrísima quien embió su Mayordomo, Capellanes, y sus Familiares, á que fuesen, y mandasen, le tuviesen en dicho Sagrario hasta la mañana del día siguiente en que provisionalmente se había de traer á la Santa Iglesia Catedral.

Apretaron al Agresor sobre que declarase en qué parte había hechado las Formas, y varió diciendo en la Toma de Santo Domingo. Argüíale el Fiscal de la Real Sala diciendo que mentía, que cómo había dicho, había arrojado el Vaso al Río, habiendo ya parecido en San Francisco y que cómo había declarado en su confesión haber purificado el Vaso, pues si tal hubiera hecho, no se hubiera quedado la partícula que se halló. Respondió que la partícula se le había caído al sacar la tapadera del Vaso, que entró á la faltriquera, la cual halló en el doblés de uno de los muchos tabacos, que tenía hechos en sus papeles. No obstante ésto se le siguió bastantemente y él estava pertinaz.

Apuntó el claro Febo el día dos de Febrero, y antes de la bendición de las candelas de Nuestra Señora y su procesión se pulsaron las campanas tocando rogativas sin repicar á la Santísima Virgen, á cuya bendición de sus Velas había de asistir su Excelencia é Ilustrísima quien luego que supo haberse hallado la pixide con la ya dicha partícula, fué á pié con los Señores de esta Real Audiencia, y los Tribunales al convento Seráfico, causando ternura ver á nuestro Príncipe calsando el suelo aún en su penoso accidente, que actualmente le molestava, á cuyo exemplo siguieron los cortezanos, no rodando calezas, ni coches, al ver que su Excelencia no vsaba de su carroza, aun acordándose de la Ley vnica Cod de honorator Vehiculibi *Carrucis semper vsantur*. Siendo insignia que deben vsar por palabras de los Emperadores Valentiniano y Teodosio

Entró su Excelencia é Ilustrísima á la Iglesia Seráfica, reconoció la partícula, y para mayor seguridad en quanto su adoración no peligrase llamó Filósofos, y hombres peritísimos en la sagrada Teología, de que se determinó, se consagrasen formas, y se pusiesen dos de ellas en el Vaso, las quales se llevaron prosesionalmente á la Santa Iglesia Catedral, yendo las Sagradas Religiones, los Párrocos con sus cruces altas, el clero con sobrepellices, gran copia de caballeros, todos enlutados, con profundo silencio con los Gefes, y cavos más principales de la milicia con sus insignias boca avajo, Pifanos y Bucinas detempladas, con sus cajas de Guerra enlutadas, y los señores de la Real Audien-
cia y Tribunales con el Señor Obispo-Virrey todos de luto, y los Señores del Cavildo Eclesiástico sede vacante con sus capuzes, y lobas.

Colocadas estas dos Santas Formas en el Sagrario Párroquial de esta catedral se hizo, y celebró la fiesta de Nuestra Señora de la Candelaria, sin Música, ni lo sonoro del acorde acompañamiento de sus instrumentos. Todo fué tristeza, y sentimiento, llorando todos sin consuelo.

Dejaron los Alcaldes criminales á su Excelencia é Ilustrísima en su Palacio y pasando á su cárcel de corte, hallaron en ella al Padre Eustaquio Alvarado de la compañía Jesuítica, quien no pudo conseguir del reo le manifestase la parte donde había arrojado las Santas formas, y hallando imposible su manifestación, después de mucho trabajo se fué desconsoladísimo. Los Juces viendo su pertinacia negativa, trataron de darle tortor, y aún se discurrió pasar á más. Confirmóse ésto con haber enbiado á la Iglesia de Nuestra Señora de Desamparados á llamar un confesor que fué el Padre Christóval de Cuba, y Arze, quien con su persuasiva eficacia consiguió lo que ya nos tenía impaciente.

Cansados los Juces estavan reposando, ya en sus casas quando é aquí sale dicho Padre Chirstóval diciendo *Bendito sea nuestro Dios y Señor que ya me declaró este reo como en la Alameda de esta ciudad escondió en vn abujero que hizo al pié de vn Naranja en su zequia, embuelto en vn papel las Sagradas formas.*

No lo hubo bien pronunciado quando el Alcayde Diego Sáenz mandó á la pluma lo referido, y por su prolija formalidad va según se puso en el Villete, escrito al Senor Doctor Juan Fernando Calderón de la Barca Oydor de *Valladolid* y *Alcalde más antiguo de esta Real Sala: Señor, Señor acaba Fernando de declararle al Padre Chirstóval de Cuba haber enterrado las Santísimas Formas en la Alameda.* Con esto partió dicho Señor Togado donde el Señor Obispo-Virrey, á quien halló confiriendo el caso con su Asesor doctor don Andrés de Muniue, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Quito, y el Reverendísimo Padre Luis de Andrade Provincial Jesuítico, quien había ya hido á la Alameda en la estufa de dicho Asesor, y en su compañía, y con el deseo de hallar el Tesoro perdido, no advirtió en el compañero Religioso, que dejó en el Palacio, hasta que descendió á buscar la parte, que sin fixesa dixo el reo, y por que no se escandalisassen, los que podían estar viendo, que un Jesuíta iba solo, empezó á abrir las cortinas que antes iban cerradas, para que constase ir con tan honrado compañero, mas no hallando las Santísimas formas se bolvieron.

Vista la variabilidad del reo en las señas que dava, las cuales siempre sálían falsas, determinan llevarle en vna caleza con dós pares de grillos á cortina cerrada yendo con el Señor Doctor Juan Fernando Calderón, con una dozena de cavallos, que circundavan su persona, quien al pasar por la casa profesa de Nuestra Señora de Desamparados, llamó al M. R. Padre Alonso Mesía de la compañía Jesuítica para en caso de hallarse las dichas Santas Formas las cogiese, y tragese con la solemnidad devida.

Puesto Fernando ya en la Alameda, y desmontado de la Estufa todo atónito, y sin poder acertar vagaba, señalando ya en vn árbol, ya en otro sitio mintiendo á cada palabra. Mas el cielo permitió, que al andar errante sin hacer reminiscencia del lugar de su oculto rovo vn Sambito de edad de siete á nueve años poco más ó menos, nombrado Tomás de Moya, con gran viveza, y presteza Dixo, *A ese Señor ví yo en aquella seqüiesita junto á aquellos árboles (señalando siempre vn Naranjo, y vn Sauce), y por que yo*

no viese lo que estava haciendo me tiró de piedras (1). Buscóse con profundo celo, y en breve se halló el Divino Maná, Maná abscondituz incap. *Corporeuz et incapitulo ievera* de consecreta dist. 2 embuelto en vn papel en el qual se hallaron todas las formas menos vna que quedó sin unirse íntegra. Alborotáronse todos, y con profunda reverencia á vista de los Juezes fué el Reverendísimo padre Alonso Mesia á escudriñar con averiguación que hizo con el Reo, quien *sub juramento* confesó ser ellas las formas que enterró, y escondió en el papel, cuya letra conocia por suya y estaban húmedas. Arrodilláronse todos con gran júbilo, y adorando á su Divina Magestad, partiéronse los Juezes con su Reo á continuarle en su calaboso infernal.

El padre Cristóval de Cuva levantó el grito pidiendo la libertad para el Parvulo descubridor a quien su Excelencia é Ilustrísima se la mandó. Dibulgóse tan feliz noticia por toda la ciudad, pedíanse unos á otros las albricias, y resíprocamente se daban los paravienes, siendo ya más de la vna del día, cuál salía dejando lo apetitoso de sus manjares, cuál sin sombrero, y muchos sin espada salían inquiriendo dónde estava su Dios, y Señor. Encontrávanse los Cavalleros ya sin Peluca vnos; y otros sin capa: Los Señores Canónigos á pié según la priesa les dava lugar, las comunidades sin orden, más corrían que caminavan, quienes luego que hallaron al Señor que estava ya en la Iglesia Parroquial de Señor San Lázaro, traído en manos del Reverendo Padre Alonso Mesia con Sobrepelliz, Estola, y Muzeta, que le dieron en la cercana frontera Capilla de Nuestra Señora del Patrocinio le entonavan *el Te Deum Laudamus*. Su Excelencia é Ilustrísima sin atender á lo rígoroso del ardiente sol, que reberbera más en el Puente de este

(1) A f. 53 del Libro donde se asientan las partidas de Baptismo de Esclavos se halla en San Lázaro asentada vna en 18 de Enero de 695 de Tomás de año y vn mes hijo de Juana de la Cruz Negra Esclava del Licenciado Doctor Francisco Sánchez Heresuelo, y de Padre no conocido, fué su Madrina Doña Luisa Ochoa. I en los Libros funeral's de la misma Parroquia, consta fué enterrado en ella el dicho Tomás en 24 de Abril de 765, á los 71 años de edad, quien se ocupó en el oficio de Zapatero con Tienda pública en la Esquina de Esplana

Río Rímac, ni reparando en lo fatigado, y sudoso que estaba gozando del reposo de su Palacio sin dar parte á la familia se salió dando voces le guiasen á la parte donde se había hallado al Señor, yendo sin su Episcopal galero, el qual le dió después en el camino vno de sus familiares, que también corrieron muchos sin él, y aún sin Manteos hasta que llegaron á la Santa Iglesia Parroquial de Señor San Lázaro, donde fué tanto concurso que hubo así en su Iglesia, Semeterio, y calle principal que se temió con la mucha opresión qualquier desgracia, y más quando anegados en alegría, gustosos arrojaban muchos al Ayre sus sombreros, y esparcían plata á puñados, y los más reportados sacavan los pañuelos, victoreando, y diciendo VIVA, VIVA EL SEÑOR SACRAMENTADO.

La cofradía del Señor de dicha Parroquia sacó su Palio Guión, Mazas, y Cirios de á libra que repartieron para venir en procesión hasta el Sagrario de la Parroquial de esta Santa Iglesia Catedral donde se admiró ver tanta copia de clérigos con Sobrepellizes que se juntaron procesionalmente desde la Santa Iglesia de nuestra Señora de Copacavana todos con sus Estolas, alternándose á incensar al Señor hasta que el Señor Obispo llegó, quien estando genuflexo, adoró, hirió su pecho, y tributando con viva fee su devoción en continua incensación, se le dió vna hacha de las que su prevenida familia previno se puso tras del Palio, y junto con los Ministros de la Real Audiencia y Tribunal en orden, y los Señores Canónigos con su Venerable Deán sede vacante, llevaron sus cirios, y á todos prefirió incesando de dos en dos, y siempre con el Divino Sacramento el Reverendo Padre Alonso Mesía, quien lleva en la Palma de la diestra mano la Santa Forma que vnica fué hallada íntegra, la qual como estava húmeda, y no se halló tan presto Patena, á poca diligencia se pegó en dicha mano, y como todos saven son las manos de qualquier Sacerdote Aras consagradas llevábanse también en vnas hermosísimas Fuentes de plata las yervas, y gramas con alguna tierra, y agua de la parte en que estavan las formas por si hubiese quedado alguna Partícula.

Pasó el Señor Sacramentado por la Iglesia de Nuestra Señora de Desamparados en donde con repique de sus sonoras campanas, y tronantes cohetes, que rasgaban la región

Aérea alborosaron más los afectos; y corazones ensendidos en amor de su Señor Sacramentado aquienes los padres Jesuítas querían que dexase en el Sagrario de dicha de su Santa Iglesia por haber sido ellos los descubridores, y lo hubieran conseguido á no haber este Venerable Deán y Cabildo Eclesiástico sede vacante obiádolo.

Las tres de la tarde eran ya quando dió vista su Divina Magestad por la Esquina de Cabildo de esta Plaza mayor en cuya Esquina yacía María Angolá nuestra Campana quebrada quien á estar sin lesión, y en su pristino lugar hubiérase hécho lenguas regosijando la funsión, más los muchachos impacientes por repicar con piedras la repicaron, y aún estando muda se hizo lenguas en su festejo.

I por que en acto tan serio no faltase un Bufón iba por delante vn pobre llamado Caga—leche cofradre antiguo de Baco quien con su Váculo iba expeliendo la gente que presurosa á Cavallo venía, y diciendo mil gracias pedia victores, y viva Jesús, y el Corazón Sacramentado.

No ignora la curiosidad prolija que nuestra Plaza mayor es bastantemente capaz, y de proporcionada magnitud (pues no parece hypérbole) el concurso no cavía en ella, ni en las achurosas espaciosas naves de nuestra Santa Iglesia Catedral, y nos aseguran ancianos, profesores de la verdad, y tenidos por verdaderos Padres de la Patria que en funciones grandes de fiestas especialísimas que antiguamente se han celebrado en ella, ya Regias, ya de Canonización ó Beatificaciones de Santos no se ha visto semejante concurso tan apiñado, y montonado.

Los repiques de todas las campanas de la ciudad fueron unversales; resonando todo consonancias.

Asomó el Señor Sacramentado por la Plaza mayor, y apenas le vieron en la Santa Iglesia Catedral quando de sus Torres y portadas, arrojaron los paños negros, que en sentimiento del rovo de su Esposo había enlutado, y de su Altar mayor se corrió el velo morado, con que estava cubierto, y ya todo era alegría.

Llegó el Pan Eucarístico, y entre el ruido de los Victoreos y clamores con lágrimas, que cauzó el sumo gozo, se apropió su Excelencia é Ilustrísima al Altar mayor

del Sagrario Parroquial, y de mano del Rev. padre Alonso Mesía recibió las formas, las cuales pasó su Excelencia *vteruz ad que tterum* por estar húmedas, y le raspó con gran curiosidad las manos, y recogió las Partículas en la Pixide, se purificó los dedos, y dió orden se pusiesen las yerbas, Gramas, Tierra, y Papel, en que estuvieron las formas por el recelo de poder haber alguna partícula en el consumidor, concluyóse esta función bendiciendo el Señor Obispo Virrey al Pueblo, y con el Señor en las manos le concedió quarenta días de indulgencia—Partió su Excelencia á ascender á su carroza que le tenían ya prevenida, y fueron tantos los Víctores de viva Jesús, viva la fee, y los parabienes á su Excelencia que tuvo á bien el escusarse con su partida.

Desnudóse Su Excelencia é Ilustrísima y dió la orden le llamasen á la Ama del Párbulo descubridor de la parte oculta, en que ocultó el reo á su Divina Magestad, quien ocurrió prontamente y pidió por la libertad trescientos cincuenta pesos los cuales llevó sin dilación alguna (1). O generoso liberal, libertador, vive más años que el Fénix para renacer en los corazones de todos los que precordialmente te aman, y conocen por su lexítimo dueño.

No contento su Excelencia con ésto mandó á los Prelados de las Sagradas Religiones, Párrocos, y Capellanes de los Monasterios, y Hospitales de esta Corte que incesantemente repicasen hasta las doce de la noche, los cuales cíegamente obedecieron.

Pregonóse á las cinco de la tarde el que todos pusiesen esta noche luzes, y Luminacias en sus portadas, y Balcones, y lo que antes fué lobreguez, y densidad de opacas sombras, fué ya resplandor luciente de un claro día, prometiendo todos mayor explicación.

(1) A fojas 45 del protocolo del año de 1711 de Francisco Estacio Meléndez consta que en 3 de Febrero de dicho año doña Josefa Casimira Calva, y Baca Mujer legítima de Francisco Quintana Melgarejo dió libertad á un mulatillo nombrado Tomás de Moya y Ceresuelos de 15 á 16 años y era el mismo que se le dió en dote siendo de año y medio con su madre por haber recibido del Señor Ovispo Virrey la cantidad en que lo estimó.

Duró el repique pulsando las campanas cada hora el espacio de tres días, y en la Santa Iglesia Catedral hasta el día del complemento del novenario que en ella se hizo en acción de gracias, á que asistió su Excelencia é Ilustrísima con la Real Audiencia y Tribunales.

El Señor Obispo—Virrey tiene señalada la hora de las quatro de la Tarde para cotidianamente visitar el lugar de la Alameda donde estava oculto el robo de las formas adonde todos los cortesanos de esta curia van, y de manos de sacerdotes reciben alguna tierra, que se les dá, y no se consiente lleguen otras que las consagradas, sobre lo qual, y que ninguna persona de qualquier condición que sea, pueda caminar en caleza, coche, ó cavallo, no solo junto al lugar, pero ni aún en el espacio de cien pasos en contorno, ha mandado el Señor Obispo—Virrey, que executen lo dicho los seis soldados, que de custodia están en el lugar donde estuvo el Señor el qual está señalado con una grande Loza, que cubre, y tapa para la descencia el abugero.

Determinó el señor Obispo—Virrey, que se labre, construya, vna capilla para memoria del suceso, y para sus primeros fundamentos y cimientos ha cohibido de limosna seiscientos.

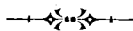
Fúndase la dicha capilla con las limosnas que se están pidiendo á los sujetos de la ciudad y como su Excelencia é Ilustrísima es tan devoto de Santa Liberata Virgen, y Mártir se coloca á la dicha Santa cogiendo de ella el nombre la Capilla, y se discurre piadosamente que en ella pondrá el Señor Obispo—Virrey un dedo que tiene de reliquia insigne de la Santa.

El Agresor Fernando Hurtado de Chave subsiste en el Infernillo de la Cárcel de Corte donde está con dos pares de grillos y una cadena en el cepo hasta que se determine su causa, y se sentencie aunque ya lo pide el Santo Tribunal de la Inquisición y será presiso se le entregue, pues tendría el caso más que inquirir.

El día 1º de Marzo se pasó al reo Fernando al Tribunal del Santo Oficio, y el Ilustrísimo y Reverendísimo Obispo Virrey edificó para avitación del Sacerdote que la asista una

desente havitación asignándole á este competente congrúa para su subsistencia.

Funda capellanía dándole por primer capellán al Doctor Don Andrés de Munive Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Quito, Provisor y Vicario general de su Obispado, y Asesor general de su Excelencia é Ilustrísima y por segundo al Padre Juan González, de Casta mulato, hijo legítimo de Pedro Arenas Mulato Asambado offzial de Platero, y de María conocida por la Redentora Mulata Aquarteronada, señalando perpetua y considerable limosna para cien Pobres cada año en el día de aquel Sagrado hallasgo.



Nota. En esta capilla en donde después fundaron los Padres de la Buena muerte, el convento que existe: y en el lugar donde está el altar mayor es donde estuvieron las formas enterradas; en esto se verá que en todos tiempos ha habido hombres malos que cometen grandes crímenes, tanto en lo político, como en lo que toca á la religión, en esta virtud deben cesar de chalar los declamadores fanáticos de afirmar que en estos tiempos no más se ven crímenes, este cometido debe persuadir que las virtudes y los vicios no son inherentes sólo á una clase de gente sino es dón de los hombres atendida su malicia y perversidad, educación etc.